



**Nombre de alumno: José Fernando  
Gómez Santiago.**

**Nombre del profesor: María del Carmen  
Cordero Gordillo.**

**Nombre del trabajo: Tráfico de  
migrantes en Chiapas.**

**Materia: Seminario de Tesis.**

**Grado: 8°**

**Grupo: A**

Comitán de Domínguez Chiapas a 13 de Febrero de 2021.

# **Tema: Tráfico de migrantes en Chiapas.**

## **I. Planteamiento del problema.**

La migración es un fenómeno internacional que, si bien se ha presentado de manera recurrente en la historia de la humanidad, se ha incrementado de manera significativa en las dos últimas décadas. La movilidad internacional de la población es un fenómeno que ha tenido lugar con mayor o menor intensidad, en distintas épocas históricas, así como también ha tenido causas diferentes (económicas, políticas, sociales, etc.). Sin embargo, de manera general, se puede considerar que la mayoría de los desplazamientos poblacionales de los tiempos modernos han tenido como causa básica los factores económicos, esto es los individuos o grupos en la búsqueda de mejorar sus condiciones materiales de vida, son atraídos por las zonas donde las oportunidades económicas son mayores y las remuneraciones más altas.

Ahora bien, el fenómeno de desplazamiento de población se ha conceptualizado como migración; estos movimientos migratorios dentro del marco geográfico de un mismo país, así como los realizados a través del cruce de fronteras, se han presentado en las poblaciones humanas desde tiempos remotos. La migración es un fenómeno humano y social complejo, que ha sido una fuente de prosperidad e innovación a lo largo de la historia de la humanidad. La migración, ya sea regular o irregular, no es per se una crisis o un problema y no debe confundirse con el tráfico ilícito de migrantes, que es una conducta criminal que puede ocurrir en el contexto de la migración. Esta sección abordará el tema de la migración para comprender mejor el contexto más amplio en el que se desarrolla dicha conducta criminal.

La migración siempre ha ocurrido, aunque ciertos eventos han precipitado grandes aumentos en el movimiento de la gente. Por ejemplo, durante el siglo XX, la Gran Depresión, las Guerras Mundiales y la descolonización causaron grandes desplazamientos transfronterizos. Según la Agencia de la ONU para los

Refugiados, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el mundo está presenciando algunos mayores movimientos migratorios registrados. A fines de 2016, aproximadamente 65.6 millones de personas habían huido de sus hogares debido a conflictos y persecuciones (fenómeno a menudo referido como 'migración involuntaria'). Muchas personas también se ven obligadas a abandonar sus países de origen debido, entre otros, a desastres naturales, crisis económicas o al deseo de reunirse con familiares en otros países. La migración está impulsada por los llamados factores de empuje y atracción, que empujan a las personas a migrar desde sus países de origen y los atraen a ciertos destinos. Los migrantes a menudo están motivados a desplazarse por una combinación de varios de estos factores. De hecho, los factores de empuje y atracción están comúnmente interconectados, dando lugar a causas complejas para la migración.

Es importante subrayar que la migración ha sido una parte integral, y generalmente positiva, de la historia de la humanidad. Genera importantes beneficios tanto para los países de origen y destino, como para los migrantes y sus familias. Sin embargo, cuando las circunstancias no se ajustan a las consecuencias de los flujos migratorios pueden surgir preocupaciones; por ejemplo, cuando las políticas o las capacidades materiales de los países de destino no se adaptan adecuadamente al número de personas que tiene la intención de ingresar y / o permanecer en el país. El tráfico ilícito de migrantes se desarrolla en el contexto de las aspiraciones y condiciones migratorias, junto con las normas de los Estados sobre la entrada, tránsito y permanencia de los migrantes. Las políticas de migración de los Estados a menudo son restrictivas, lo que refleja la capacidad limitada de los países para absorber un número grande de migrantes en períodos cortos de tiempo y la preferencia de los Estados por ciertos tipos de migrantes (generalmente migrantes altamente calificados). Muchas personas que desean migrar no satisfacen estos requisitos legales o no los conocen. No obstante, las estrictas políticas de migración, incluidas las restrictivas políticas de asilo, las severas sanciones por entrada irregular y la

aplicación de los controles fronterizos, han sido en gran medida ineficaces para disminuir los movimientos migratorios. Al limitar las vías para la migración regular, las políticas restrictivas han llevado a un aumento en la demanda de los servicios de individuos (traficantes) que ayudan a los migrantes a evadir los controles de migración y les permiten ingresar y permanecer en los países de destino de manera irregular (véase, por ejemplo, Taran, 2003). Dichas medidas también han llevado a la creciente profesionalización de los traficantes. Los servicios ilegales se establecen para responder a la demanda de los individuos que desean migrar para mejorar sus vidas o por otras razones convincentes, pero que no pueden migrar legalmente. El tráfico ilícito de migrantes es a menudo el último recurso para muchas personas que intentan escapar de la guerra, la violencia y la pobreza.

Es interesante observar que las rutas migratorias evolucionaron, y evolucionan, dinámicamente, influenciadas por la situación en los países de origen y las políticas restrictivas de gestión de fronteras en los países de tránsito y destino. Los traficantes se van adaptando a las acciones y las nuevas políticas de las fuerzas del orden público, encontrando alternativas que ofrezcan más probabilidades de éxito y rentabilidad.

Según estudios sobre migrantes en Estados Unidos encontraron que su vulnerabilidad se explicaba principalmente por la ausencia o limitación de recursos personales, familiares, comunitarios, sociales y económicos (lenguaje, conocimiento de la cultura, redes sociales, recursos económicos, etcétera). Además, confirmaron que este grupo de población era diferencialmente vulnerable por aspectos tales como: la clase, el género, la etnia, las preferencias sexuales, el sexo, la edad, las políticas y los marcos jurídicos en el país, entre otros. Un grupo de trabajos sobre migrantes consideran que existe un efecto importante de factores contextuales en la vulnerabilidad en el destino, los cuales pueden clasificarse como sociales, culturales, políticos, legales y económicos. Desde el punto de vista legal, los marcos jurídicos generan e incrementan la vulnerabilidad de los migrantes en dos sentidos: por un lado, las leyes son laxas

para defenderlos y los coloca en situaciones de desprotección social y por otro lado, aquellos son restrictivos y vulneradores al no reconocerles derechos sociales y políticos, limitando con ello su acceso a los bienes y servicios que el Estado le otorga a los ciudadanos. En relación con los factores políticos, la señalan que la politización del fenómeno migratorio hace que las sociedades de acogida se vuelvan más hostiles, especialmente para los solicitantes de asilo e indocumentados.

El tráfico ilícito de migrantes es verdaderamente una preocupación global, pues afecta a un gran número de países del mundo que son puntos de origen, tránsito o destino. Los delincuentes lucran con el tráfico ilícito de migrantes a través de fronteras y entre continentes. Es tarea compleja evaluar la dimensión real de este delito, debido a su naturaleza clandestina y a la dificultad para determinar cuándo la migración irregular es facilitada por contrabandistas. Sin embargo, el gran número de migrantes dispuestos a correr riesgos en busca de una vida mejor, cuando no pueden emigrar por vías legales, brinda una provechosa oportunidad a los delincuentes para explotar su vulnerabilidad.

Las personas salen de su país por muchas razones, pero en el caso de los migrantes indocumentados la razón, casi siempre, es la búsqueda de una vida mejor, sea para ellas mismas o para sus familias, a veces en busca de trabajo y a veces para escapar de la pobreza, los desastres naturales, la violencia, el conflicto armado o la persecución.

Los delincuentes lucran con la falta de oportunidades legales de los migrantes y sacan partido de la situación ofreciéndoles arreglos onerosos. Si bien estos arreglos pueden incluir servicios como el transporte, también pueden consistir en actos de fraude documental, que van desde el préstamo de pasaportes robados a personas parecidas al migrante hasta la falsificación de documentos de identidad y la obtención de pasaportes o visados auténticos tramitados con otros documentos fraudulentos.

Por cuanto estos servicios son ilícitos, los delincuentes ejercen un poder enorme, en tanto los migrantes quedan en situación vulnerable.

## **II. Preguntas de investigación.**

- ✓ **¿Cuáles son las causas del tráfico de migrantes en Chiapas?**
- ✓ ¿Qué es el tráfico ilícito del migrantes?
- ✓ ¿Cómo opera el tráfico de migrantes en Chiapas?
- ✓ ¿Cómo podemos luchar contra el tráfico y la trata de seres humanos?

## **III. Objetivos.**

En Chiapas, el fenómeno de la trata o tráfico responde a diversos factores relacionados, principalmente, con la oferta y demanda de mano de obra barata, las desigualdades económicas y problemas socioculturales aún no resueltos, como la discriminación y la violencia de género. Otras cuestiones, como la ubicación geográfica o el contexto migratorio general, influyen también en la incidencia del delito. Esta publicación “El tráfico de migrantes en Chiapas”, constituye un acercamiento al fenómeno de la trata de personas en el estado, al dar un panorama general del trabajo y las aportaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en esta temática, especialmente en atención a las víctimas de la trata.

El tráfico de personas es considerada una forma contemporánea de esclavitud y, en este sentido, es uno de los crímenes más graves en contra de los derechos humanos de las personas. En México, la trata de personas se manifiesta bajo diversas modalidades, tanto interna como internacionalmente. Por esta razón, existe una relación estrecha entre la trata de personas y la migración: siendo México un país de origen, tránsito, destino y retorno de personas migrantes, éstas pueden llegar a convertirse en víctimas de la trata durante el proceso migratorio. En efecto, el aumento y la diversificación de los flujos y las rutas de tránsito dentro del territorio mexicano han coincidido con el incremento de los riesgos y las vulnerabilidades de la población migrante, especialmente de mujeres, adolescentes, niñas y niños. Ellos son presas fáciles para los enganchadores particulares o las redes del crimen organizado, quienes,

una vez que los han capturado, los someten a severas formas de abusos y explotación, esto es, a la trata de personas.

#### **IV .Justificación.**

El tráfico de personas o trata de Personas es un problema social tan cotidiano como imperceptible a los ojos de la cultura mexicana. Aunque no existen estadísticas exactas sobre su comportamiento, se sabe que afecta a miles de personas en nuestro país, entre las que destacan aquellas que viven en la pobreza y carecen de oportunidades de crecimiento, pero además, a las víctimas de trata las caracteriza el hecho de ser menores de edad, principalmente mujeres. En México no existen datos exactos sobre el comportamiento de este problema, ni se cuenta con una metodología específica para abordarlo.

Esta condición de oscuridad y entierro en la que se configura el problema de la Trata en nuestro estado y país, es lo que promueve y alienta su reproducción a manos de bandas de criminales bien organizadas, que cuentan con sus propios sistemas de identificación y captura de las víctimas a las que enganchan en base a la modus del engaño y el chantaje, involucrando a familias y comunidades enteras que se suman , involuntariamente, a los objetivos de estas mafias que se mantienen al amparo del anonimato y de la clandestinidad por no ser ubicados, identificados y sancionados por la sociedad y por las autoridades.

La migración es un hecho social que se refiere a los movimientos de población. En el mundo, según datos de la OIM, se calcula que actualmente hay 214 millones de migrantes internacionales. De acuerdo con la OIM, estos movimientos siguen diferentes criterios, tales como la temporalidad (migraciones definitivas, temporales o circulares), la voluntariedad (voluntarias o forzadas), la composición (definidas por factores como nivel socioeducativo, características étnicas, religiosas o nacionales, composición política o estructura familiar), el objetivo (económico laboral, de retorno, de colonización, de reunificación familiar) o el tipo de migración (directa o por etapas).

A los anteriores, se pueden agregar otros criterios, como la territorialidad (interna —dentro de un mismo país— o externa —de un país a otro—) y la legalidad (regular o irregular). La relación entre la migración y la trata de personas se presenta de manera recurrente, en primer lugar, porque el proceso de la trata implica, de entrada, la movilización o traslado de las personas de un punto a otro; en segundo lugar, porque algunos elementos de la migración convergen en el proceso de la trata: la migración se convierte en una herramienta para las personas que anhelan encontrar mejores condiciones de vida fuera de su lugar de origen o de residencia; sin embargo, estas aspiraciones son aprovechadas por las redes de trata para reclutar y exponer a estas personas a condiciones de esclavitud, ya sea en lugares de tránsito o destino. De esta manera, dentro de los flujos migratorios —regulares o irregulares—, es probable encontrar víctimas de trata, ya que, por lo general, los migrantes y las víctimas transitan por las mismas rutas, utilizan los mismos servicios (hoteles, Internet, bancos, transportes, traficantes de personas, visados, permisos, pasaportes) y acuden a las mismas redes de protección y asistencia (cónsules, albergues, iglesias, centros de derechos humanos), que pueden encontrar a lo largo del proceso migratorio. En México, la especificidad del contexto migratorio potencia el vínculo entre la migración y tráfico de migrantes, y veremos que muchas víctimas de la trata previamente habían sido traficadas; esto es, habían pasado por las redes de tráfico ilícito de migrantes (o redes de “polleros” o “coyotes”), que las ayudaron a cruzar de manera irregular y clandestina las fronteras.

El tráfico de personas guarda relación con la migración de diversas maneras, una de las cuales es el tráfico ilícito de migrantes: en efecto, la trata se relaciona con el tráfico de personas migrantes cuando se facilita el cruce ilegal de las víctimas por las fronteras de los países de tránsito o destino, para, posteriormente, entregarlas a los tratantes con fines de explotación. Además, se ha registrado que tanto las víctimas de trata como las personas traficadas aspiran a mejorar su calidad de vida; igualmente, en ambos casos, se presentan graves



violaciones a los derechos humanos y las personas son, con alarmante frecuencia, objeto de comercialización.